

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO CON EL COLECTIVO GLBT

17/12/2008

En el ámbito de la jornada sobre GLBT se ha llevado a cabo el miércoles 17 de Diciembre de 2008, apuntar que **las aportaciones** tanto de los colectivos como de los representantes a título personal presentes en el acto han dado lugar a las siguientes conclusiones.

Los frentes abiertos y las acciones a realizar en vista a la mejora de la situación de las personas pertenecientes a los colectivos GLBT, son muy diversos y transversales, pero que se pueden sintetizar en los siguientes apartados.

Ambito de la educación

-Continuar la labor de colaboración entre los colectivos y las instituciones responsables de educación, que se conozca y reconozca la problemática. Y respecto a la materia en sí, se ha de potenciar el estudio de los temas relacionados, a través de su inclusión en los planes de estudio (currículum) y la formación permanente del profesorado.

-Acercar la realidad familiar y sexual de los colectivos a las aulas para luchar contra todo tipo de marginación y evitar lacras como el bullying.

Ambito legal

A través de acciones concretas de política institucional revisar e intentar adecuar leyes y elevar propuestas en temas como;

- La identidad de género
- Plan director de inmigración
- Transfobia, a través de la modificación del código penal
- Registros civiles, por medio del estudio de las leyes, reglamentos y su aplicación.
- Leyes sobre adopción referentes a parejas de hecho.

Ambito de la salud

-Concreción del protocolo de Osakidetza y su puesta en funcionamiento.

-Información y formación de los profesionales en temas específicos como las revisiones ginecológicas al colectivo de lesbianas.

-Mayor implicación en programas de prevención y tratamiento del SIDA en personas pertenecientes al colectivo.

Ambito Laboral

-Planes de empleo ; marginación y transexualidad como condicionantes para el acceso al empleo y trabajo digno.

-Implicación de los sindicatos en la redacción de convenios y el reflejo de la problemática específica de los colectivos en los mismos.

-Inserción laboral.

Ambito Social

-Tratamiento del colectivo dentro del segmento de personas mayores y su especificidad en los servicios que demandan.

-Lo mismo cuando se trata de personas del colectivo con discapacidad o dependencia.

Ambito de la Comunicación

-Visibilización del colectivo desde dentro mismo de los partidos políticos y su proyección pública.

-Tratamiento adecuado de los problemas inherentes a sus integrantes en los medios de comunicación .

Ambito de funcionamiento de las asociaciones

-Temporalidad o atemporalidad de las subvenciones , su tramitación , recepción, etc , y su influencia en el desarrollo de programas .

-Centralización , coordinación o convergencia de acciones a través de un nuevo ente institucional (Observatorio de lucha contra la homofobia) o la potenciación y desarrollo del ya existente Berdindu .

Violencia de género

También se ha tratado un tema importante pero que suscita diferencias de apreciación como es el tema de la violencia de género en el que se aprecia la violencia existente entre parejas del mismo sexo y su posible relación con políticas de igualdad o simplemente de violencia doméstica.

Otras aportaciones

Para concluir también ha habido aportaciones de ideas concretas como el establecimiento de nuevos recursos en el tratamiento de temas cómo:

- La especificación del tema en espacios cómo bibliotecas .
- El tratamiento diferenciado en ámbitos específicos como el rural .
- Interiorización de las problemáticas del colectivo para intentar mejorar la calidad de vida del mismo.
- Potenciación de actos reivindicativos como el día contra la homofobia, lesbofobia y transfobia.

Finalizaríamos diciendo que el PNV también adquiere **compromisos firmes** cómo;

El seguimiento y defensa de todas las iniciativas tendentes a solucionar los problemas mencionados en el ámbito que le corresponde y en la medida de sus responsabilidades institucionales .

El compromiso explícito del presidente del EBB de trasladar las aportaciones recogidas a todo el ámbito del PNV y la puesta en práctica de políticas y medidas que intenten la consecución de las mismas.